

## Comunicado de prensa

### Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

**Santiago, 11 de septiembre de 2025**

El Consejo revisó y ofreció lineamientos detallados para la elaboración de los capítulos y secciones que deberán ser incluidos en el informe semestral sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones que será presentado ante la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, en octubre.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.